

---

## Pruebas de cribado neonatal: audición

### ¿Por qué se recomienda realizar la prueba de detección de sordera en los recién nacidos?

Aproximadamente cinco de cada mil niños nacen con algún tipo de sordera. En uno de cada mil, la sordera es profunda. La falta de audición, si no se trata de forma precoz, impide la adquisición del lenguaje y dificulta el desarrollo emocional e intelectual del niño. La identificación y el tratamiento temprano de los niños con estos problemas facilitan el [desarrollo del lenguaje](#). Esto mejora su aprendizaje y su comunicación. Con la detección precoz en los recién nacidos se puede llegar al diagnóstico de hipoacusia antes de los 6 meses, frente a los 2 años de media en los niños a los que no se les hacen las pruebas al nacer.

Por todo esto, en España la *Comisión para la Detección Precoz de la Hipoacusia* recomienda, desde 1999, hacer la prueba del cribado auditivo a todos los niños recién nacidos. El *Ministerio de Sanidad y Consumo* y las comunidades autónomas aprobaron en 2003 el programa de [Detección precoz de la Hipoacusia en recién nacidos](#), para su implantación a nivel estatal.

### ¿Cómo y cuándo se realiza la prueba?

Se hace en el recién nacido mediante una prueba sencilla que no le causa ninguna molestia. Se debe realizar mientras el bebé está tranquilo o durmiendo.

Hay dos tipos de pruebas: las emisiones otoacústicas y los potenciales auditivos evocados del tronco cerebral. Las emisiones otoacústicas se hacen poniendo un pequeño adaptador en el conducto auditivo, que emite unos sonidos y recoge las respuestas que se generan en una zona del oído interno llamada cóclea. Para los potenciales evocados, se colocan unos sensores en el cuero cabelludo del paciente, que recogen la actividad eléctrica generada en el oído y en el cerebro en respuesta a estímulos sonoros que se emiten desde unos auriculares.

Lo habitual es hacer la prueba entre las 12 y las 48 horas de vida, antes de salir de la maternidad. En cualquier caso, debe ser realizada en el primer mes de vida.

### ¿Qué significado tiene pasar o no pasar la prueba?

Si el niño pasa la prueba, quiere decir que la audición es normal en ese momento. Aunque la mayor parte de las sorderas permanentes infantiles ya están presentes al nacer, a veces se ponen de manifiesto más tarde. Esto quiere decir que pasar la prueba al nacer no garantiza que el niño no vaya a desarrollar la sordera más adelante. Los padres deben estar alerta por si aparece algún signo de que el niño no oye bien, sobre todo en los tres primeros años.

Los recién nacidos que no pasan la prueba son controlados por los especialistas en otorrinolaringología, que son los que confirmarán o no el resultado. Hay que tener en cuenta que la mayoría de los casos que no pasan la prueba, en realidad oyen bien. Se trata de "falsos positivos", y solo en unos pocos se confirma después la sordera.

---

**Fecha de publicación:** 16-01-2012

**Autor/es:**

- [Jaime García Aguado](#). Pediatra. Centro de Salud "Villablanca". Madrid
- [Grupo PrevInfad](#). Prevención en la infancia y adolescencia (PrevInfad). Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap)

